

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo
Universidad solicitante	Universidad de Oviedo
Universidad/es participante/s	Universidad de Oviedo
Centro/s	• Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La propuesta de modificaciones de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo se fundamenta en criterios de calidad y equidad. Se propone rebajar de 40 a 30 las plazas del Máster debido a la dificultad que entraña una enseñanza más personalizada y a los niveles de exigencia en la docencia. A ello se le suma la circunstancia específica de este máster ante la convocatoria de oposiciones de Maestro o Maestra en años alternos, año en el que se ve reducida la matrícula y, por lo tanto, pelagra la impartición del mismo perjudicando a aquellos estudiantes que quieran realizar la titulación si su número no llega a 20 personas. Por otra parte, no se considera determinante para la realización de este Máster estar en posesión de un nivel B1 de lengua extranjera, por lo cual esta última deja de ser condición para pasar a formar parte de los méritos a valorar en el alumnado. LAS MODIFICACIONES RELEVANTES SON: - Reducción del número de plazas de acceso al máster. - Eliminar el nivel B1 de una lengua extranjera como requisito de acceso al máster.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas: se reducen de 40 a 30

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Criterios de admisión. B1 deja de ser un requisito de admisión. Se elimina el párrafo final en el que se fundamenta estar en posesión de un nivel B1 en lengua extranjera como requisito de admisión

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se modifica el Responsable del Título por cambio de Equipo Rectoral en la Universidad de Oviedo

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se modifica el Representante Legal del título por cambio de Equipo Rectoral en la Universidad de Oviedo

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se modifica el Representante Legal del título por cambio de Equipo Rectoral en la Universidad de Oviedo

Madrid, a 05/11/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina